ACTA DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ITP08/2013

"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ORACLE Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".

EN CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS **DIEZ** HORAS DEL DÍA **SEIS DE NOVIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL TRECE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP08/2013**, RELATIVO A LA **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ORACLE Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"** REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, UBICADA EN EL EDIFICIO #40 ANEXO A LA TORRE DE RECTORÍA, EN AV. UNIVERSIDAD NO.1001, COLONIA CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS; COMPARECEN PERSONALMENTE:----------

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN: ----------
C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.- DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.----------
LIC. ALEXA BRITO BAZÁN.- ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.----------

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-
L.A. ELSA BERENICE SÁNCHEZ GARCÍA - ASISTENTE TÉCNICO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.----------

POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL: ----------
LIC. JUVENTINO CRUZ HERNÁNDEZ.- APODERADO LEGAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.----------

POR LOS PARTICIPANTES: ----------
AMIR FLORES DÍAZ.- REPRESENTANDO A MAGIS IT S. DE R.L. DE C.V.----------
PATRICIA SALINAS SÁNCHEZ.- REPRESENTANDO A SERVICIOS Y SUMINISTROS EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V. GRUPO PLENUMSOFT.----------
ANA ANGUIANO CONTRERAS.- REPRESENTANDO A COMPUSOLUCIONES Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.----------

AHORA BIEN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 34 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISIGIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CONEXOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, MISMA QUE FORMA PARTE DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.----------

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A DAR APERTURA A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, MISMAS QUE SON RECIBIDAS PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y EXHAUSTIVA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DICTAMINÓ LO SIGUIENTE: ----------

EMPRESA	OBSERVACIONES	MONTO DE LA PROPUESTA
MAGIS IT S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: $ 1,377,426.25 IVA:$220,388.20 TOTAL: $ 1,597,814.45 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 45/100 M.N.)

GRUPO PLENUMSOFT.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL:$1,735,861.49 IVA: $277,737.84 TOTAL: $2,013,599.13
COMPUSOLUCIONES Y ASOCIADOS.	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL APARTADO II NUMERAL 3 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES DE LAS PRESENTES BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO; NO SE ACEPTA LA PROPUESTA TÉCNICA DEL PARTICIPANTE, TODA VEZ QUE NO PRESENTÓ COPIA CERTIFICADA PARA SU DEBIDO COTEJO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA A LA QUE REPRESENTA, ASÍ COMO TAMBIÉN, LA PERSONA QUE FIRMA LAS PROPOSICIONES NO SE ENCUENTRA FACULTADA DENTRO DE LOS PODERES CONFERIDOS POR LA EMPRESA PARA REALIZAR DICHA ACTIVIDAD.	NO SE DIO APERTURA AL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

POSTERIOR A LA REVISIÓN, SE LES ENTREGAN LOS DOCUMENTOS ORIGINALES EXHIBIDOS POR CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON. ----------

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A FIRMAR POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PRESENTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR LA CONVOCANTE. ----------

TODA VEZ QUE SE TIENE ÚNICAMENTE DOS PARTICIPANTES A LOS QUE SE ACEPTARON SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y UNO DE ELLOS SE ENCUENTRA EN CALIDAD DE OYENTE AL NO HABER PRESENTADO CARTA PODER PARA ENTREGAR PROPOSICIONES, UNA DE LAS PROPUESTAS LA PROCEDIÓ A FIRMAR LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; LO ANTERIOR SE ASIENTA EN LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.----------

AHORA BIEN, LAS PROPUESTAS QUE HAN SIDO DESECHADAS EN ESTE ACTO SERÁN RETENIDAS POR LA UNIVERSIDAD Y EL PARTICIPANTE PODRÁ SOLICITAR SU DEVOLUCIÓN POR ESCRITO 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA EN QUE SÉ DE A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO, COMO SE ESTIPULA EN EL APARTADO II, NUMERAL 1, SUBNUMERAL 10, DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.----------

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE SE SEÑALAN **LAS QUINCE HORAS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN SEXTO PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA, CAMPUS CHAMILPA DE LA UNIVERSIDAD, DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO POR LOS PARTICIPANTES. ----------

SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA TODOS AQUÉLLOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ALEXA BRITO BAZÁN
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL"

LIC. JUVENTINO CRUZ HERNÁNDEZ.
APODERADO LEGAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"

L.A. ELSA BERENICE SÁNCHEZ GARCÍA
ASISTENTE TÉCNICO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

"POR LOS PARTICIPANTES"

AMIR FLORES DÍAZ
REPRESENTANDO A MAGIS IT S. DE R.L. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **ITP08/2013** RELATIVO A LA **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ORACLE Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"** DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.